

	FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN			CÓDIGO: FV-FO-021
				VERSIÓN: 1
	FECHA: 10/04/24			
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-1		Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL / Profesional Universitario
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	HUILA - CAQUETÁ - PUTUMAYO - CETAP NEIVA			
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
204616	HRNANDEZ IBARRA VICTOR HUGO	12133xxx	ADMITIDO	78,32
204113	LEON CORDOBA FABIAN XAVIER	1075258xxx	ADMITIDO	68,75
201001	GALVIS BUITRAGO VICTOR SAMUEL	1075795xxx	ADMITIDO	62,5
198919	CARVAJAL MEDINA ALEJANDRO	1075309xxx	ADMITIDO	59,5
201794	GALINDO BUSTOS PABLO ANDRES	1107975xxx	ADMITIDO	58,75
205027	RODRIGUEZ ROJAS JUAN DAVID	1077226xxx	ADMITIDO	57,25
205246	MARROQUIN LOPEZ LEIDY JULIETH	1075791xxx	ADMITIDO	56
201074	BUSTAMANTE IBARRA SANTIAGO	1003916xxx	ADMITIDO	54,5
200090	MORENO SOGAMOSO JEISA USED	36301xxx	ADMITIDO	54,15
199735	MENDEZ CAMPOS SILVIA PATRICIA	1003827xxx	ADMITIDO	53
203118	GUTIERREZ TACHACK ALEXANDRA	52104xxx	ADMITIDO	52
202122	CEDEÑO GULUMÁ ANYI TATIANA	1003805xxx	ADMITIDO	51,25
202130	SERRANO POLO MICHAEL STEVEN	1075805xxx	ADMITIDO	50,75
206344	ZUÑIGA CARVAJAL SANTIAGO	1075280xxx	ADMITIDO	50,64
200839	MUÑOZ GRILLO SANDRA MILENA	1075208xxx	ADMITIDO	47,98
202062	VALENCIA LOSADA LUISA FERNANDA	26427xxx	ADMITIDO	47,87
200833	MUÑOZ GRILLO INGRITH LIZETH	1075252xxx	ADMITIDO	47,79
203979	CARDENAS ROJAS KAREN FERNANDA	1079535xxx	ADMITIDO	46,5
201064	LEZAMA DIAZ JHOLWER FABIÁN	1075218xxx	ADMITIDO	46,4
202642	NARVAEZ MONTAÑA SEBASTIAN	1076905xxx	ADMITIDO	45,75
200250	RAMIREZ GUZMAN JONATHAN STTUAD	1075309xxx	ADMITIDO	45,5
206183	ORTIGOZA ARAMBULO ANDRES FELIPE	1075305xxx	ADMITIDO	45,5
201478	DIAZ MOSQUERA RONALD STITH	1081153xxx	ADMITIDO	45,42
204919	POLO VARGAS FABIAN	83235xxx	ADMITIDO	45
205841	NINCO FARFAN ALVARO JAVIER	1081157xxx	ADMITIDO	45
198941	MORA RIBEIRO MARCELO	15878xxx	ADMITIDO	44,52
206363	PEREZ LAISECA EMILI MERCEDES	36314xxx	ADMITIDO	44,31
199074	BONILLA ROA CARLOS FABIAN	1075541xxx	ADMITIDO	43,26
200184	URIBE RAMIREZ LUIS FERNANDO	1075274xxx	ADMITIDO	42,5
200152	ORTIZ MUÑOZ MARÍA FERNANDA	1075284xxx	ADMITIDO	41,96
206031	MORA RAMIREZ LEONAR HUMBERTO	7706xxx	ADMITIDO	41,32
199021	GOMEZ GUTIERREZ JONATHAN	7727xxx	ADMITIDO	40,98
201329	LEYTON FIRIGUA MICHELL FERNANDA	1077723xxx	ADMITIDO	38
199028	ARRIGUI RIVERA MARIA ANGELICA	1077871xxx	ADMITIDO	37,75
204751	CULMA RAMIREZ DUBAN ALBEIRO	1075508xxx	ADMITIDO	37,25
206772	FIGUEROA ROMERO ESTEFANY USSETH	1075256xxx	ADMITIDO	37
204370	ESCOBAR RAMIREZ CARLOS ANDRES	1033720xxx	ADMITIDO	36,5
203174	PERDOMO BURBANO YULIANA ANDREA	1193085xxx	ADMITIDO	36,25
206723	PUENTES ESTEVEZ NELSON JUNIOR	1075235xxx	ADMITIDO	35,76
OBSERVACIONES ETAPA #2: Nota: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes que estipula un número mínimo y máximo de cupos de estudiantes para autorizarlas (RESOL 1698 DE 18-12-2023), se autoriza para la sede académica HUILA - CAQUETA - PUTUMAYO CETAP NEIVA la apertura del programa ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Cohorte 2026-1. Se autoriza y publica el presente listado conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa, en el horario Lunes a Jueves de 6:00 pm a 10:00pm, en la respectiva sede. Cada una de las sedes territoriales verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración para los siguientes grupos poblacionales: -Población vulnerable: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción); -Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales que por su ubicación en la lista de admitidos no sean beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los criterios de selección establecidos. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con estricto orden al listado. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026-1, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica				